



*Plan de Gestión de Convivencia Escolar
Escuela Particular Jean Piaget*

2024

Plan de gestión de convivencia escolar

I. Identificación del establecimiento

Nombre	Escuela Particular Jean Piaget
RBD	22.408-1
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles educativos	Educación Parvularia- Educación Básica
Matrícula	155
Comuna	Calbuco
Región	De Los Lagos
Provincia	Llanquihue

Plan de gestión de convivencia escolar

II. Introducción, marcos legales y normativos

La Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) propone una estrategia de gestión integrada que busca orientar en el diseño e implementación de un plan para la convivencia escolar coherente y articulado con los otros instrumentos y documentos que se relacionan con la gestión educativa. El propósito de la gestión de la convivencia es promover aprendizajes sobre los modos de convivir que han sido descritos en la PNCE, abordar formativamente las situaciones de convivencia que son contrarias a éstos y prevenir de manera especial la violencia escolar. Nuestra propuesta consiste en desarrollar, de manera sistemática y al interior de la comunidad educativa procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional y al currículum vigente.

Los elementos contenidos en los principales cuerpos legales vigentes respaldan las orientaciones político-técnicas que la Política Nacional de Convivencia Escolar entrega al sistema educativo. En este marco, la formación en Convivencia Escolar está sustentada en los derechos humanos, en las garantías que debe brindar el sistema escolar para una educación integral, asegurando el derecho a aprender de acuerdo con las potencialidades de cada cual y sin excepción de ninguna índole.

En este sentido, el presente Plan de Convivencia Escolar se sustenta en los siguientes cuerpos legales y normativos:

a) Ley 20.536, Art. 16: La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta. Esta definición considera todas las relaciones, incluyendo aquellas formales e informales, intencionadas y espontáneas, oficiales y no

Plan de gestión de convivencia escolar

oficiales. Refiere a aquellos modos de convivir que se quieren promover en el contexto educativo (trato respetuoso, relaciones inclusivas, resolución dialogada y pacífica de conflictos, participación democrática y colaborativa) y también aquellas formas de convivencia que se quieren evitar (violencia, acoso, agresión, discriminación). Todos los hechos sociales que son parte de las relaciones humanas constituyen modos de relación que los miembros de la comunidad ponen en acción en la vida diaria de los establecimientos educacionales. Por ejemplo, en la interacción pedagógica entre docentes y estudiantes, en los conflictos y su abordaje, en los vínculos de amistad, en las relaciones laborales, etc. Por este motivo, la calidad de la convivencia escolar es corresponsabilidad de todos.

b) Política Nacional de la Convivencia Escolar: La convivencia se despliega en el dominio de la ética, porque el objetivo de esta es, precisamente, el discernimiento sobre las actividades humanas desde la perspectiva de la justicia y la búsqueda del bien común. Por esta razón, la PNCE se constituye en un horizonte ético de la política educativa, ya que invita a las comunidades educativas a pensarse a sí mismas; a mirar qué, quién y cómo se aprende; a reconocer qué tipo de relaciones predominan en su quehacer cotidiano y a trabajar en forma conjunta por transformar esos modos de convivencia y así alcanzar objetivos compartidos en beneficio de los demás. Esta ética colectiva es una “ética del cuidado”: del cuidado de nosotros mismos, de los demás, de los bienes públicos, del entorno natural y del planeta. Se trata de una ética que es construida en conjunto en función de los cuidados colectivos.

c) Estrategia Nacional de la Convivencia Escolar: De esta manera, según la primera Estrategia Nacional de Educación Pública, que plantea en sus líneas de acción en cuanto al eje de Convivencia Escolar, que se debe generar una Convivencia Escolar positiva, como una responsabilidad de toda la comunidad educativa, abordando la diversidad.

d) Ley n° 20.370 General de Educación y sus modificaciones, contenidas en la Ley n° 20.536 sobre violencia escolar: La Ley General de Educación constituye el principal cuerpo legal regulatorio de todo el sistema escolar. Para esta Ley, “la educación... tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma

Plan de gestión de convivencia escolar

responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”³ La Ley n° 20.536 sobre violencia escolar, promulgada el año 2011, tiene por objetivo abordar la convivencia en los establecimientos educacionales del país, mediante el diseño de estrategias de promoción de la buena Convivencia Escolar y de prevención de la violencia escolar, estableciendo un Plan de Gestión y Protocolos de Actuación ante situaciones de violencia. También crea la figura del encargado de convivencia y entrega nuevas tareas a los Consejos Escolares.

Plan de gestión de convivencia escolar

III. Marco conceptual, contextualización y enfoques del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

La convivencia escolar se refiere a la calidad de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa. Es también la capacidad de las personas de vivir y convivir unas con otras. Esta capacidad se desarrolla y aprende. Los distintos espacios de encuentro y formación que la escuela ofrece a sus integrantes aportan en la construcción de la convivencia. “La Escuela Particular Jean Piaget” de la comuna de Calbuco, es un establecimiento de dependencia subvencionada, con más de 20 años al servicio de la educación, posee una matrícula de 152 estudiantes, un índice de vulnerabilidad de un 92%, un 83% de estudiantes prioritarios, con una planta docente de 14 profesores y 12 asistentes de la educación.

Nuestro Plan de Gestión de Convivencia Escolar, recoge los enfoques establecidos en la Política Nacional de Convivencia Escolar que orienta sobre la relación y acción entre los distintos miembros de las comunidades educativas. Esto implica:

- Generar ambientes que permitan aprender.
- Generar ambientes que posibiliten enseñar a convivir a través de las relaciones sociales.
- Interpretar la convivencia desde una perspectiva pedagógica, pudiendo por tanto ser planificada y evaluada su enseñanza, como los demás objetivos de enseñanza.

Las actividades establecidas en el presente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar se estructuran, considerando los siguientes enfoques:

- Enfoque formativo en las actividades, orientadas al aprendizaje de formas de aprender a convivir basados en un trato respetuoso, pacífico, dialogante y con valoración de las diferencias, como parte constitutiva a una solución de los problemas.
- Enfoque inclusivo, respetando la diversidad cultural, social, personal y de género.
- Enfoque participativo, que permita promover la participación democrática y colaborativa tomando en cuenta, además, que en las soluciones a los problemas le cabe participación a toda la comunidad escolar.
- Enfoque territorial, incorporando en la solución de problemas, actividades en las que puedan colaborar entidades públicas o privadas locales, como también elementos identitarios de las comunidades presentes.

Plan de gestión de convivencia escolar

- Enfoque ético, propiciando actividades basadas en la confianza, el respeto, resolución pacífica y dialogada de los problemas.
- Enfoque de derechos, que considere acciones basadas en valores republicanos y de formación ciudadana, en coherencia con las políticas de la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP) y con el Plan de Formación Ciudadana.

IV. Elementos del Proyecto Educativo Institucional para considerar en el PGCE

- **Visión:** Ser la mejor experiencia educativa del entorno, donde los estudiantes puedan alcanzar, a través de la excelencia el desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo todos los ámbitos del desarrollo humano. Proyectándolos al futuro como agentes activos, reflexivos y positivos para la sociedad
- **Misión:** Garantizar una educación inclusiva y de calidad que contribuya a la formación integral de los estudiantes, mediante el uso de las nuevas tecnologías en un ambiente donde prime la sana convivencia escolar. Construyendo bases sólidas para continuar su progreso en el sistema educativo.
- **Sello:** Nuestra institución educativa enseña y aprende con las tecnologías. Se busca desarrollar habilidades TIC en los estudiantes, que les permitan tener la capacidad para resolver problemas de información, comunicación y conocimiento. Concientizando el uso responsable, aplicando criterios de autocuidado y cuidado de los otros en la comunicación virtual.

Plan de gestión de convivencia escolar

V. Fundamentación:

El “Plan de Gestión” es un instrumento elaborado por el equipo de Gestión y el Comité de Buena Convivencia, busca materializar acciones que permitan movilizar a nuestros integrantes de la comunidad educativa al logro de una convivencia pacífica.

Las actividades que se planifican están orientadas al resguardo de los derechos del niño, a fortalecer la sana convivencia escolar. Estas acciones deben ser coherentes con los principios y valores de nuestro Proyecto Educativo Institucional, y con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno de la institución educativa.

Objetivo General:

- Desarrollar acciones que permitan aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás, basadas en el respeto, en el diálogo y la participación de la comunidad educativa. Construyendo en conjunto un ambiente saludable, una sociedad democrática, solidaria, cohesionada, pacífica y justa.

Objetivos específicos:

- Informar a la Comunidad Educativa el nombre y las funciones del Coordinador de Convivencia Escolar.
- Promover un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promover la conformación, el encuentro y participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.
- Promover el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos
- Gestionar redes de apoyo externo para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.
- Destacar a los estudiantes que propicien una sana convivencia escolar.
- Brindar contención a los estudiantes para favorecer el desarrollo afectivo, conductual y social.
- Generar en los alumnos habilidades y competencias relacionadas al área socio-emocional.
- Desarrollar habilidades entre los actores educativos basadas en el buen trato que permitan una interacción positiva entre los mismos.

Plan de gestión de convivencia escolar

- Prevenir conductas de riesgo y aplicar protocolos de actuación.
- Utilizar los medios de difusión para promover las acciones del plan y fortalecer el sentido de pertenencia.
- Monitorear, dar seguimiento y valuación al plan de gestión

Plan de gestión de convivencia escolar

VI. Articulación del plan de gestión la convivencia escolar con otros documentos.

- Cumplimiento y presencia en el PGCE de los principios y valores declarados en el PEI.
- Coherencia con la planificación y cumplimiento de las acciones comprometidas en el ámbito de convivencia escolar en el PME.
- Coherencia con el RIE en relación con las regulaciones referidas al ámbito de la convivencia escolar; normas, descripción de faltas, procedimientos y protocolos de actuación.
- Coherencia con los protocolos de acción establecidos en el RIE y demás documentos del establecimiento educacional.
- Coherencia con la composición y funciones de los cargos y equipos encargados de la convivencia, descritos en el RIE.
- Coherencia en las definiciones de convivencia y del Plan de Gestión con el Plan de Formación Ciudadana.
- Coherencia con las definiciones de convivencia con los diferentes documentos del establecimiento.

Plan de gestión de convivencia escolar

VII. Equipo de Convivencia

- Coordinadora de Convivencia Escolar Educación Parvularia
- Coordinador de Convivencia Escolar Educación Básica
- Psicólogo

Plan de gestión de convivencia escolar

VIII. Acciones del PGCE

Acción (nombre y descripción)	Coordinadores de Convivencia Escolar Dar a conocer a la comunidad durante el mes de marzo el nombre y las funciones de los Coordinadores de Convivencia Escolar, por medio de reuniones, afiche y página web.	
Objetivo	Informar a la Comunidad Educativa el nombre y las funciones de los coordinadores de Convivencia Escolar.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Marzo
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión Coordinadores de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación	Material de oficina y recursos tecnológicos.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Acta nombramiento Coordinadores de Convivencia Escolar, toma de conocimiento de la comunidad educativa.	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Comité de Buena Convivencia Escolar Durante el mes de marzo coordinadores constituyen comité integrado por un representante de cada estamento (estudiante, docente, apoderado, asistente de la educación) sesionan bimensualmente, dejando registro de sus reuniones mediante actas.</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Conformar comité para favorecer la sana convivencia escolar en la comunidad educativa.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Coordinador de Convivencia Escolar</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Material de oficina y tecnológicos.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Acta de sesiones.</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Instrumentos de Gestión de Convivencia Escolar.</p> <p>Durante el período escolar se socializa por medio de: reuniones, videos interactivos e informativos y página web los instrumentos de convivencia escolar. (reglamento interno, manual de convivencia y plan de gestión) Estos instrumentos son trabajados por medio de actividades lúdicas y prácticas en las asignaturas de Orientación y en el ámbito de Desarrollo Personal y Social</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Promover un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa dando a conocer e implementando los instrumentos de gestión de convivencia escolar.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Educadoras Docentes</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Material de oficina, tecnológico, concreto, didáctico, deportivo.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Instrumentos de gestión de convivencia, toma de conocimientos y planificaciones.</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Estamentos Jean Piaget Durante el mes de marzo y abril se constituyen democráticamente los siguientes estamentos: centro general de padres y apoderados, los subcentros de cursos, centro de estudiantes, consejo escolar, consejo de profesores y comité de seguridad. Los estamentos sesionan según calendario escolar, dejando registro de acta y acuerdos de sus reuniones.</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Promover la constitución de los estamentos que conforman la comunidad educativa Jean Piaget</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Abril</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Equipo de gestión</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Materiales de oficina y recursos tecnológicos</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Acta de constitución y sesiones de reuniones.</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Involucramiento de las familias en el proceso educativo</p> <p>Equipo de gestión con el fin de involucrar a las familias en el proceso educativo organiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones online y presenciales a cargo de profesores y asistentes de la educación. • Entrevistas personales y grupales online y presenciales a cargo de los docentes y asistentes de la educación. • Talleres a cargo de las redes de apoyo, profesores y asistentes de la educación. • Concursos educativos. • Creación del perfil de apoderado en plataforma educativa para monitorear el proceso educativo sus hijos e hijas. 	
<p>Objetivo</p>	<p>Promover el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos /as</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Equipo de gestión Educadoras Docentes</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Materiales de oficina, recursos tecnológicos.</p>	
<p>Programa con el que se financian las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Pauta de reuniones, registro de entrevistas, hoja de asistencia de talleres.</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Gestión de Redes de Apoyo</p> <p>Durante el período escolar se gestionan redes de apoyo, con el fin de crear alianzas para favorecer el desarrollo personal, social, afectivo, seguro y saludable de los estudiantes. Las instituciones son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CESFAM • CARABINEROS • BOMBEROS • SENDA • OPD • Otra que se considere pertinente 	
<p>Objetivo</p>	<p>Crear redes de apoyo externo para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Equipo de gestión Docentes</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Materiales de librería, oficina, tecnológicos, insumos alimenticios.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Registro en el libro de trabajo con la comunidad.</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	<p>Promoviendo la sana convivencia escolar y el autocuidado en el equipo docente y asistente de la educación</p> <p>El equipo de convivencia organiza actividades trimestrales de esparcimiento para potenciar la convivencia, el autocuidado y bienestar laboral del equipo educativo.</p>	
Objetivo	Promover la sana convivencia y el autocuidado en los funcionarios de la institución educativa para favorecer su bienestar laboral.	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo de gestión Coordinadores de convivencia
Recursos para implementación	Insumos alimenticios, movilización, materiales didácticos y tecnológicos.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Planificación de las actividades, encuesta de satisfacción.	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	Reconocimiento de sana convivencia escolar Equipo de convivencia con el objetivo de promover la sana convivencia escolar reconocerá trimestralmente a los estudiantes que han demostrado una buena conducta durante el período escolar. La selección se realizará mediante la observación de la hoja de vida. A cada estudiante se le entregará un diploma y un obsequio.	
Objetivo	Reconocer a los estudiantes que promueven una sana convivencia escolar en el establecimiento.	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo de gestión Docentes Asistentes de la educación
Recursos para la implementación	Obsequios, diplomas, recursos tecnológicos.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Registro audiovisual, hoja de vida.	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Charlas y talleres Equipo de convivencia y redes de apoyo externo planifican charlas y talleres de prevención durante el primer trimestre escolar. Estas actividades están enfocadas a estudiantes, docentes y asistentes de la educación. Algunas de las temáticas propuestas son: autocuidado, abuso sexual, maltrato escolar, afectividad, prevención del suicidio, del alcohol y drogas, entre otras.</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Contribuir a la prevención de conductas de riesgo en los estudiantes.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Abril</p>
	<p>Termino</p>	<p>Noviembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Redes de apoyo Coordinadores de convivencia</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Materiales de librería, tecnológicos, didácticos y concretos.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Registro de trabajo con la comunidad</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Evitando la deserción escolar</p> <p>Encargados de convivencia realizan monitoreo y seguimiento mediante plataforma de gestión sobre: la participación en actividades escolares, asistencia, bienestar socioemocional, otros. Se generan remediales, tales como: llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, derivaciones, conversatorios, acompañamiento individual y grupal, otras acciones que sean pertinentes.</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Generar estrategias durante el período escolar para evitar la deserción escolar</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Coordinadores de convivencia</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Recursos tecnológicos.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Registro de seguimiento de plataforma educativa, visita domiciliaria y de atenciones.</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Orientación vocacional</p> <p>Fonoaudióloga, educadoras y profesores jefes son los encargados de orientar vocacionalmente a los estudiantes en los cursos de Kínder y 8° básico por medio de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de test vocacional • Inducción del Proceso de Admisión Escolar a las familias. • Charlas informativas a estudiantes y familias sobre elección de establecimientos. • Visitas guiadas a estudiantes y familias a las páginas web de establecimientos. • Confección de afiches informativos del proceso. 	
<p>Objetivo</p>	<p>Orientar vocacionalmente a los estudiantes y familias para la toma de decisiones sobre su futuro educativo.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Julio</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Fonoaudióloga Docentes Encargado de Admisión Escolar</p>
<p>Recursos para implementación</p>	<p>la Materiales de librería, tecnológicos, didácticos.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Test vocacional, asistencia a reuniones.</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	Programa Socioemocional Psicólogo trabaja colaborativamente con los profesores en la asignatura de Orientación y con las educadoras en el ámbito Desarrollo Personal y Social. Acompaña semanalmente las clases desde Prekínder a 8° básico para desarrollar el Programa Socioemocional.	
Objetivo	Desarrollar durante el período escolar en los estudiantes habilidades socio emocionales	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Psicólogo
Recursos para implementación	Materiales de librería, tecnológicos, didácticos.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Plan de trabajo.	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Conmemorando los cumpleaños</p> <p>Educadoras y profesores realizan en el mes de marzo un panel de cumpleaños para incorporar en sus salas de clases. Los cumpleaños se conmemoran los meses de junio y diciembre. Equipo de convivencia organiza desayuno y actividades lúdicas para cada curso. Finalizando la actividad se le entrega un obsequio a cada estudiante festejado.</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Conmemorar los cumpleaños de los estudiantes para favorecer la autoestima, el compañerismo y la participación del grupo curso.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Coordinadores de convivencia Docentes</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Opalina para las invitaciones, insumos alimenticios, obsequio, papel fotográfico, materiales de librería para decoración de salas.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Panel y cronograma de cumpleaños</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre descripción)	Concursos estudiantiles Equipo de convivencia escolar y de transición educativa organizan y planifican concursos estudiantiles para promover la participación y las habilidades destacadas.	
Objetivo	Fomentar en los estudiantes la participación y sus habilidades destacadas.	
Fechas	Inicio	Abril
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Coordinadores de convivencia Equipo de transición educativa
Recursos para implementación	Materiales de librería, tecnológicos, didáctico, premios.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Planificación de actividad, material audiovisual	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Salidas Pedagógicas Docentes y asistentes de la educación definen durante el primer trimestre escolar las salidas pedagógicas a realizar durante el período educativo. Se planifica la experiencia pedagógica según formato establecido.</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Planificar salidas pedagógicas para ampliar el conocimiento y enriquecer las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes durante el período escolar</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Docentes Asistentes de la educación</p>
<p>Recursos para implementación</p>	<p>Tecnológicos, movilización, colación, entradas, arriendo de canchas, entre otros</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Cronograma de salidas pedagógicas Planificación y evaluación de la salida pedagógica</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Actividades educativas y recreativas Se realiza cronograma de actividades educativas y recreativas, con el fin de promover el encuentro de los distintos estamentos y favorecer el sentido de pertenencia y participación. Siguiendo de referencia el calendario escolar regional.</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Promover el encuentro y participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Equipo de gestión Docentes</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Material de oficina, tecnológico, concreto, didáctico, deportivo, insumos alimenticios.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Cronograma de actividades</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Monitoreo, seguimiento y evaluación del plan de gestión</p> <p>Encargados de convivencia escolar realizan monitoreo mensual utilizando carga Gantt. Seguimiento y evaluación trimestral mediante la aplicación de encuestas a la comunidad educativa. Luego generan informes de resultados del plan de gestión. Estos informes son presentados al equipo de gestión para la toma efectiva de remediales y decisiones</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Monitorear, realizar seguimiento y evaluación al plan de gestión de convivencia escolar.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Coordinadores de convivencia</p>
<p>Recursos para implementación</p>	<p>la Materiales de librería, tecnológicos.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Reporte de resultados</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

Anexo “Actividades recreativas y educativas”

Acción (nombre y descripción)	Día contra el ciberacoso Encargados de convivencia y profesores de taller TIC durante la semana realizan talleres y socializan infografías para prevenir el ciberacoso desde prekínder a 8° básico.	
Objetivo	Prevenir el ciberacoso en la comunidad educativa mediante actividades de aprendizaje.	
Fechas	Inicio	11 de marzo
	Termino	15 de marzo
Responsable	Cargo	Equipo de gestión docentes
Recursos para la implementación	PPT, material descargable del Ministerio de Educación, afiche.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Planificación de las actividades, afiche	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	<p>Pascua de resurrección</p> <p>Se confecciona mural con imágenes y mensajes positivos, destacando los valores del PEI.</p> <p>Para finalizar la actividad educadoras y docentes entregan un nido de pascua a cada estudiante para compartir en familia.</p>	
Objetivo	Conmemorar la pascua de resurrección destacando los valores del PEI	
Fechas	Inicio	28 de marzo
	Termino	28 de marzo
Responsable	Cargo	Docentes Asistentes de la educación
Recursos para implementación	Materiales de oficina, compra de insumos para nido.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Registro visual	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	<p>Día mundial de Concienciación sobre el Autismo</p> <p>Equipo de convivencia y equipo PIE planifican y desarrollan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conversatorios - Cuento “ El Mundo de Teo” - Creación de pulsera - Trabajo grupal por curso representando el símbolo del infinito 	
Objetivo	Generar concienciación en la comunidad educativa y entender lo que significa vivir con autismo promoviendo además una educación inclusiva para todos y todas.	
Fechas	Inicio	8 de abril
	Termino	12 de abril
Responsable	Cargo	Coordinadores de convivencia Equipo PIE
Recursos para implementación	Recursos tecnológicos, cuento, material de librería.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Registro audiovisual, planificación de la actividad	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	<p>Día de la actividad física</p> <p>Equipo de convivencia y profesor de Ed. Física organizan y planifican las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campaña de concientización • Actividades deportivas • Recetas saludables 	
Objetivo	Destacar la importancia de la actividad deportiva y la vida saludable y su efecto en la calidad de vida.	
Fechas	Inicio	8 de abril
	Termino	12 de abril
Responsable	Cargo	Profesor de Educación Física Docentes Educadoras
Recursos para implementación	Recursos tecnológicos y deportivos.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Registro audiovisual, folletos.	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	Educación rural y natalicio de Gabriela Mistral Equipo de transición educativa planifica actividades mediante cronograma para conmemorar el natalicio de Gabriela Mistral y la educación rural. Las actividades se trabajan transversalmente desde prekínder a 8° básico.	
Objetivo	Conmemorar el natalicio de Gabriela Mistral y la educación rural para destacar sus obras y su rol en la educación.	
Fechas	Inicio	08 de abril
	Termino	12 de abril
Responsable	Cargo	Educadoras Docentes
Recursos para la implementación	Tecnológicos, cartulinas, block.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Registro audiovisual	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	Semana de la Matemática y Equipo de gestión y convivencia escolar organizan y planifican la semana de la Matemática con actividades interdisciplinarias educativas y recreativas.	
Objetivo	Fomentar el gusto por las Matemáticas mediante actividades interdisciplinarias prácticas y lúdicas.	
Fechas	Inicio	08 de abril
	Termino	12 de abril
Responsable	Cargo	Equipo de transición educativa
Recursos para la implementación	Material de librería, recursos tecnológicos, insumos alimenticios.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Planificación de actividades.	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	Semana del libro y del derecho de autor Equipo de gestión y de convivencia escolar organizan y planifican actividades educativas interdisciplinarias y recreativas para fomentar el hábito por la lectura en los estudiantes.	
Objetivo	Fomentar el gusto por la lectura mediante actividades prácticas y lúdicas.	
Fechas	Inicio	22 de abril
	Termino	26 de abril
Responsable	Cargo	Equipo de transición educativa Educadoras Docentes
Recursos para implementación	Material de librería, recursos tecnológicos.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Planificación de actividades.	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Semana de la Convivencia Escolar</p> <p>Coordinadores de convivencia escolar gestionan las siguientes actividades para conmemorar la convivencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En Orientación y en el ámbito de desarrollo Personal y Social confeccionan árbol y tarjetas de los buenos deseos. - Juegos colaborativos en recreos. - Concurso familia -estudiante 	
<p>Objetivo</p>	<p>Conmemorar la semana de convivencia escolar por medio de actividades que favorezcan las interrelaciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>22 de abril</p>
	<p>Termino</p>	<p>26 de abril</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Encargado de Convivencia Docentes</p>
<p>Recursos para implementación</p>	<p>Recursos tecnológicos, material concreto, de librería.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Planificación de actividades.</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Semana de la educación artística</p> <p>Equipo de convivencia y de transición educativa planifican actividades para conmemorar la educación artística:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de talentos familiares y de estudiantes • Concurso de arte entre estudiantes 	
<p>Objetivo</p>	<p>Fomentar el arte por medio de actividades de expresión utilizando diversas técnicas artísticas.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>13 de mayo</p>
	<p>Termino</p>	<p>17 de mayo</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Coordinadores de convivencia Educadoras Profesores</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>la Materiales de librería y recursos tecnológicos.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Planificación de la actividad Registro visual.</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción	Día del y la estudiante Coordinadores organizan actividades para conmemorar el día del y la estudiante. Esta actividad se desarrollará en la cancha deportiva. Los participantes podrán disfrutar de juegos recreativos y lúdicos.	
Fechas	Inicio	10 de mayo
	Termino	10 de mayo
Responsable	Cargo	Coordinadores de convivencia Educadoras Docentes
Recursos para la implementación	Cancha deportiva, colaciones, juegos recreativos, transporte.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Cronograma de la actividad Registro visual	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción	<p>Día de las Familias</p> <p>Equipo de convivencia y profesores organizan y planifican acto para conmemorar el día de la familia. En la actividad se presentan diversos números artísticos de los estudiantes.</p>	
Objetivo	<p>Destacar la importancia y rol de las familias en la comunidad Jean Piaget</p>	
Fechas	<p>Inicio</p>	<p>20 de mayo</p>
	<p>Termino</p>	<p>24 de mayo</p>
Responsable	<p>Cargo</p>	<p>Coordinadores de convivencia Docente de Educación Física</p>
Recursos para la implementación	<p>Material de oficina y tecnológicos</p>	
Programa con el que financia las acciones	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
Medios de verificación	<p>Cronograma de números artísticos Registro visual</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción	<p>Día del juego</p> <p>Equipo de convivencia y profesores organizan las siguientes actividades lúdicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juego colaborativo en sala de clases (juegos de mesa) - Juegos participativos en pizarra interactiva y bigtablet (software educativo) - Juegos al aire libre (competencias deportivas) - Juego “Compartiendo mi juguete favorito” 	
Objetivo	Fomentar en los estudiantes por medio del juego el aprendizaje significativo	
Fechas	Inicio	28 de mayo
	Termino	28 de mayo
Responsable	Cargo	Coordinadores de convivencia Educadoras Docente
Recursos para la implementación	Material de oficina y tecnológicos	
Programa con el que se financian las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Cronograma de números artísticos Registro visual	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Día del medio ambiente</p> <p>Encargados de convivencia y profesores escolar gestionan las siguientes actividades para conmemorar el día del medio ambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación punto limpio • Jornada de limpieza patio del establecimiento • Creación de afiches que promueven el cuidado del medio ambiente 	
<p>Objetivo</p>	<p>Conmemorar el día del medio ambiente por medio de actividades que favorezcan el interés en la participación en el cuidado del medio ambiente que les rodea.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>05 de junio</p>
	<p>Termino</p>	<p>05 de junio</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Coordinadores de convivencia Cuadrilla sanitaria</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Recursos tecnológicos, material de librería.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Planificación de la actividad Registro audiovisual</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	<p>Día nacional de pueblos originarios</p> <p>Educadoras y profesores de la asignatura planifican las siguientes actividades para conmemorar la efeméride:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades transversales en las asignaturas y ámbitos. - Feria cultural - Visita de comunidad Mapuche 	
Objetivo	Generar actividades que conmemoren el solsticio de invierno que permitan enseñar, aplicar y promover la interculturalidad en la escuela.	
Fechas	Inicio	17de junio
	Termino	21 de junio
Responsable	Cargo	Educadora tradicional Equipo de transición Equipo de convivencia
Recursos para implementación	Materiales de librería, recursos tecnológicos.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Registro visual, planificación de la actividad	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Día de la niña y el niño</p> <p>Equipo de convivencia escolar planifica actividades para conmemorar la efeméride.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de los derechos de la niña y el niño - Actividades recreativas por ciclo educativo 	
<p>Objetivo</p>	<p>Reconocer los derechos de la niña y el niño y conmemorarlos en su día.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>10 de agosto</p>
	<p>Termino</p>	<p>10 de agosto</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Equipo de gestión Docentes</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Recursos tecnológicos, concretos, didácticos, deportivos, insumos alimenticios.</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Registro visual, cronograma de actividades</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Mes de la solidaridad</p> <p>Equipo de convivencia gestiona con el hospital de Calbuco la actividad “Abrigando a un Abuelo”. Las acciones para desarrollar son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campaña de pijamas por curso - Preparación de desayuno y número artístico para los abuelos del hospital. 	
<p>Objetivo</p>	<p>Promover el valor de la solidaridad en nuestra comunidad educativa</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Agosto</p>
	<p>Termino</p>	<p>Agosto</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Equipo de convivencia Centro de estudiantes</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Material de librería, pista musical, parlantes, vestuario, insumos alimenticios</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Planificación de la actividad, registro visual</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	<p>Día mundial de la salud sexual</p> <p>El equipo de convivencia gestiona redes con el CESFAM de Calbuco para la realización de charla de educación preventiva para los cursos de séptimo y octavo básico</p>	
Objetivo	Desarrollar conductas saludables en el ámbito de la sexualidad.	
Fechas	Inicio	4 de septiembre
	Termino	4 de septiembre
Responsable	Cargo	Equipo de convivencia escolar Matrona (CESFAM)
Recursos para la implementación	Materiales de librería, tecnológico.	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Planificación de la actividad	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Actividad de Fiestas Patrias Educadoras y profesor de educación física organizan y planifican acto para conmemorar las fiestas patrias. En este acto participan los estudiantes con expresiones artísticas.</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Generar la instancia que incentive los valores patrios y fomenten en nuestros niños y niñas el sentido de pertenencia a su país.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>09 de septiembre</p>
	<p>Termino</p>	<p>13 de septiembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Educadoras Profesor de educación física</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Equipo de sonido, material de librería, recursos tecnológicos</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Planificación de la actividad, registro visual</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Celebremos nuestras tradiciones “Las fiestas de las luminarias”</p> <p>Educadoras y profesora del área artística organizan y planifican la actividad. En educación parvularia se confecciona el farol en conjunto con las familias en el hogar y educación básica se trabaja en la asignatura. Los materiales para utilizar son de carácter reciclado.</p>	
<p>Objetivo</p>	<p>Incentivar la participación de las tradiciones para generar sentido de pertenencia con la Comuna.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>23 de septiembre</p>
	<p>Termino</p>	<p>30 de septiembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Docente de arte Educadora de párvulos</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Material reciclado</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Planificación de la actividad, registro visual</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	<p>Día de las y los asistentes y día del profesor y profesora</p> <p>Equipo de gestión y centro de estudiantes planifica las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acto • Convivencia de cursos • Zona de esparcimiento 	
Objetivo	Generar actividades que destaquen la importancia y rol del asistente y docente en la escuela.	
Fechas	Inicio	01 de octubre
	Termino	16 de octubre
Responsable	Cargo	Centro de alumnos y profesor encargado. Equipo de gestión.
Recursos para la implementación	Materiales de librería, recursos tecnológicos, insumos alimenticios	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Planificación de la actividad	

Plan de gestión de convivencia escolar

<p>Acción (nombre y descripción)</p>	<p>Semana del Párvulo Educadoras de Párvulos planifican y ejecutan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de expresiones artísticas • Día de la actividad física y hábitos saludables. • Día de la convivencia 	
<p>Objetivo</p>	<p>Resaltar la relevancia del ciclo educativo en sistema educativo y destacar la importancia de ser niños y niñas.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>18 de noviembre</p>
	<p>Termino</p>	<p>22 de noviembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Educadoras de Párvulos</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Recursos tecnológicos, de librería, deportivos, concretos, didácticos, insumos alimenticios</p>	
<p>Programa con el que financia las acciones</p>	<p>Plan de Mejoramiento Educativo.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Cronograma de actividad, registro visual</p>	

Plan de gestión de convivencia escolar

Acción (nombre y descripción)	<p>Acto yo sé leer</p> <p>Equipo de transición educativa y fonoaudióloga organizan acto, con el objetivo de reconocer a los estudiantes de kínder y primero básico que han iniciado su proceso lector.</p>	
Objetivo	Reconocer e incentivar la perseverancia en el desarrollo de las habilidades lectoras de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	25 de noviembre
	Termino	29 de noviembre
Responsable	Cargo	Equipo de transición educativa
Recursos para la implementación	Plantilla de lecturas, material de librería, libros de lectura	
Programa con el que financia las acciones	Plan de Mejoramiento Educativo.	
Medios de verificación	Planificación de la actividad, registro visual	

